Presentes Presidente Gigena Lacasa R. de los Llanos Zubiaur		

Sesión 16ª

Dia 27 de Marzo de 1906 _

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo resolvió._
Pedir á Contaduría la nómina de los directores de escuelas que gozan de subvención para casa, y la suma que cada uno percibe por esté concepto.
_ Dirijir circular á los Consejos Escolares de la Capital haciéndoseles saber que no deben liquidar sueldo por horario alterno sinó á los maestros que justifiquen, por los medios que oportunamente se les hará saber, que prestan servicios con dicho horario. pudiendo esos Consejos, en todo caso y antes de hacer la liquidación, pedir informes á Secretaría._
Dejar sin efecto:
Las resoluciones recaidas en el expt. 857 G, en sesión de fecha 10 del actual y la orden de pago á favor de D. Nicolás Parissi, de fecha 24 ppdo._
Las resoluciones recaidas en los expedientes 766-C. 319-R, 387-C5º y 1136-C11º. con fecha 20 y 22 del actual y 24 del mismo las que se refieren á los dos últimos expedientes._

Expt 662 S Declarar:
A la Provincia de Salta acogida á los beneficios de la Ley de Subvenciones Nacionales, por el corriente año._

" 5725 Y En disponibilidad al director de la escuela de Encausados y Detenidos Militares, en Campo de Mayo. D. Victor Pita, hasta tanto se le designe la escuela en que deberá

prestar servicios.-

Autorizar:

Exp^{te} 619 | M | Al C.E. 13º, para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $ m/n 250. en la colocación de un letrero que diga "Escuela Casto Munita" en el frente del edificio ocupado por la escuela superior de niñas, así como también para que el primer día de clase y antes de comenzar éstas, los maestros hagan presente á sus alumnos los importantes servicios prestados á la educación por D. Casto Munita, recordando con gratitud su benéfica obra; y no hacer lugar á lo solicitado por D. Mercedes Munita Melian.-

" 6069 | C.6º | Al C.E. 6º, para invertir del fondo de matrículas hasta la suma de $ m/n 58 en la refacción de muebles y pizarrones de la escuela nº 6.-

" 1154 | T. | A la Compañía "Unión Telefónica" para que coloque un palenque en la azotea del edificio de la escuela "Sarmiento" debiendo el Arquitecto Inspector fiscalizar el trabajo é informar al respecto cuando esté concluido.-

" 969 | C.1º | Aumentar á $ m/n 25. la partida mensual que, para gastos de alumbrado, tiene la escuela nocturna B del C.E. 1º.-

" 670 | F | Atento lo informado por la Inspección de Territorios y de acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica:

1º Mantener la escuela de Angostura en el punto donde actualmente se halla.-

2º Aceptar la propuesta de D. Emilio Müller, administrador de la Colonia Bouvier, de construir por su cuenta, con destino á la escuela de Angostura un salón de 6 mts × 10 y dos habitaciones de 4 × 3 mts

para el director y las oficinas correspondientes, de techos de palma y paredes de estanteo, debiendo el C. N. de E. abonar el costo de la mano de obra siempre que no pase de $ 300.–

„ 1141 P Nombrar ayudante de la escuela de niñas de Posadas, á la maestra normal, D. María Antonia Acosta en reemplazo de D. Dominga Perez de Linares cuya renuncia queda aceptada, debiendo la Sta Acosta registrar su diploma á la brevedad posible.–

„ 1426 F Restablecer el C. E. de Formosa, designándose á los señores que á continuación se expresan, para constituirlo:

Teniente Coronel D. Eduardo Vega
D. Juan Dionisio Maso
D. Carlos Castañeda
D. Juan Canagó y
D. Benigno J. Cornell.–

La jurisdicción de este Consejo comprenderá todas las escuelas del Territorio, con excepción de las de Pilcomayo, Bouvier y Angostura para las que se designan los Encargados Escolares siguientes:
Para Pilcomayo, á D. Augusto Lacrai
„ Bouvier y Angostura á D. Emilio Müller.–

Mandar pagar:

„ 1097 A A D. Di Lullo, por la mitad del valor de las obras de albañilería y carpintería del grupo F. $ 21.885'94
„ 1336 C „ A. Acosta, por paños de aluminio „ 100'00
„ 1337 F A D. Vrave, por campanas „ 208'60
„ 1338 F „ „ „ „ „ „ „ 907'90
„ 1339 F „ „ „ „ „ „ „ 250'60
„ 1334 O „ B. Olavany é hijos, por armarios „ 1.824'50
„ 1335 G „ Guadrelli y Lichi, por plumeros y escobas „ 430'50

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 6 y 30 p.m.—

Ponciano Vivanco

Santiago López

Sesión 17ª

Presentes
Presidente
Gigena
Lacasa
A. de los Llanos
Zubiaur

Dia 29 de Marzo de 1906.

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Autorizar:

Expt 998 C.E. 6ª Al C.E. 6º para invertir del fondo de matrículas, la cantidad necesaria á fin de desagotar el pozo de la escuela nº 12, con cargo de rendir oportunamente las cuentas del caso.—

Al Arquitecto Inspector para ordenar la ejecución, como adicionales, y dentro del presupuesto de $m/n 374'30 ¢ las obras á que se hace referencia en este expediente, en la mencionada escuela.—

" 594 C.E. 6ª Al mismo Consejo para invertir del fondo de matrículas las sumas de $m/n 80 y $m/n 35. en la reparación de 28 bancos y 8 tribunas, y 14 pizarrones en la escuela